

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA DEL LUNES 28 de DICIEMBRE DE 2020

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, provincia y región Lima, a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 15:00 horas, en primera hora, se inició la sesión extraordinaria del Consejo Universitario en forma virtual, mediante la plataforma Zoom, convocados por el señor rector para la fecha. El señor Rector solicitó a la secretaria Mg. María Cruz Aranda Bazalar verificara el quórum, encontrándose presentes los miembros del Consejo Universitario: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, rector; Dr. José Manuel García Sosaya, vicerrector académico; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lotdmann Vicerrector de Investigación, y Director de la Escuela de Posgrado, Mg. Edgar Dávila Chota, Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social; Bachiller Aldo Iván Flores Ramos, representante de la Promotora, la Asociación Nacional de Periodistas del Perú.

Asisten como invitados por el rector la Dra. Gladys Ibáñez de Casaretto, Directora General de Administración de la Universidad, la Lic. Isabel Ramos Ramos, Jefa de Grados y Títulos, el CPC Dennis Egúsqiza de la Haza, contador de la Universidad, para exponer sobre los puntos de la agenda de su responsabilidad.

Confirmado el quórum, se dio inicio a la sesión ordinaria, actuando como secretaria la Mg. María Cruz Aranda Bazalar, quien procedió a la lectura de la agenda, la misma que fue aprobada, sin observaciones, por los presentes.

AGENDA:

1. Lectura del Acta anterior
2. Despacho
3. Informes

4. ORDEN DEL DÍA:

- 4.1 Conferir Grados y Títulos
- 4.2 Designación de Supervisor de Obras 3ra. Etapa del campus
- 4.3 Vacantes para el Proceso de Admisión Ordinario del P.A. 2021
- 4.4 Reactivar la RR N°007-2020-ujbm/R (Comisión de verificación de las condiciones básicas de calidad)
- 4.5 Cronograma de actividades del Año Académico 2021
- 4.6 Aprobación del Presupuesto General de la Universidad 2021
- 4.7 Contratación del Dr. Renzo Ghiorzo Peña como Coordinador Adjunto a la Dirección de Administración
- 4.8 Conformación del Tribunal de Honor de la Universidad
- 4.9 Designación del representante de las autoridades ante el Comité de Prevención de la Hostilización Sexual
- 4.10 Convenio de Cooperación Interinstitucional ANP – UJBM
- 4.11 Asuntos varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lectura del Acta anterior

El señor Rector, dispuso la lectura del acta de la sesión ordinaria correspondiente al 3 de diciembre de 2020 por el secretario, la misma que fue aprobada por unanimidad, sin observaciones.

2. Despacho

2.1 Carta s/n del doctor Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Vicerrector de Investigación

Asunto: Culminación de licencia sin goce de haber.

Los consejeros dieron la bienvenida al doctor Cluber Fernando Aliaga Lodtmann quien había solicitado su licencia sin goce de haber por su designación como Ministro del Interior, y que retomaba sus funciones como Vicerrector de Investigación; Director de la Escuela de Posgrado y encargado de la dirección del Instituto de Investigación.

2.2 OFICIO MÚLTIPLE N° 57-2020-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OBE

Asunto: Remitir Información de la Universidad para la participación en Beca 18. El documento fue respondido por el Vicerrector Académico. Con conocimiento de los presentes pasó al archivo.

2.3 OFICIO N°3155-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-OGESUP

Asunto: Se solicita información académica al documento del periódico la Noticia Renovada caso Max Obregón Rossi. Se le debe dar respuesta a la Sra. Gladys Jesús Colca Ccahuana, Jefa de la Oficina de Gestión de la Educación Superior. El documento fue derivado a la Jefa de Grados y a la Asesoría Legal, para que dé respuesta.

2.4 CARTA MÚLTIPLE N°001-2020-CDA/INDECOPI

Asunto: Cumplimento sobre la normativa de derecho de autor y derechos conexos. El documento fue derivado al Vicerrector Académico y a la Directora General de Administración y fue respondido con fecha 21 de diciembre de 2020. Con conocimiento de los presentes pasó al archivo.

2.5 OFICIO MÚLTIPLE N° 052 -2020-SUNEDU-02-15

Asunto: Proceso de adecuación a la Modificatoria del Reglamento Renati y la Guía Alicia 2.0 del Concytec. Se derivó al Vicerrector de Investigación, a la jefa de la Oficina de Grados y Títulos, a la asesoría legal y a la secretaria general.

2.6 OFICIO N° 1820-FEDUP-2020

Asunto: Pago anual por derecho de afiliación a FEDUP

Se derivó a la Dirección General de Administración, para su conocimiento y fines.

2.7 OFICIO MÚLTIPLE 00057-2020-MINEDU/VMGP-DIGESU

Asunto: Disponibilidad de los certificados de estudios y constancias de logro de aprendizaje. Fue derivado al Vicerrector Académico y a la Jefa de Admisión para tener en cuenta en el próximo proceso de Admisión del Periodo Académico 2021-1. Con conocimiento de los presentes pasó al archivo.

2.8 OFICIO N° 5250-2020-SUNEDU-02-15-02

Asunto: Observaciones a la solicitud de inscripción de grados académicos y títulos profesionales Referencia: OFICIO N° 029-2020-UJBM-SG (RTD N° 041931-2020-SUNEDU-TD). Se derivó a la jefatura de Grados y Títulos y asesoría legal.

2.9 Oficio N° 1931 - FEDUP – 2020

Asunto: Convocamos a su Representante de Deportes a la II Asamblea General Extraordinaria de nuestra Federación, quién deberá estar acreditado, registrado en FEDUP y RENADE. Esta reunión se celebrará el viernes 22 de enero de 2021, a las 15:00 horas (primera citación) y a las 15:30 horas (segunda citación), y se realizará a través de la plataforma virtual Zoom de la FEDUP. El documento se derivó al Jefe de Deportes de la universidad Lic. Iván Vera Ponce de León. Con conocimiento de los presentes pasó al archivo.

Carta N°001-2020-UJBM-FCCS/D de fecha 26 de Diciembre 2020

Asunto: Solicitar al Consejo Universitario la autorización de que la reprogramación académica del periodo 2021-1, a realizarse de manera presencial, se desarrolle en la

modalidad virtual y/o remota a través de las plataformas NEO LMS y Cisco WEBEX.
PASÓ A LA ORDEN DEL DÍA.

3. INFORMES

3.1 INFORME N°032-DGA-UJBM-2020

Asunto: Otorgamiento de Certificado ITSE de 3 locales de la Universidad y de Inspección Técnica Vehicular del Bus. Con conocimiento de los presentes pasó al ARCHIVO.

3.2 Email del Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director de la Escuela de Posgrado

Asunto: Plan de Trabajo 2021 de la Escuela de Posgrado de la Universidad.
PASÓ A LA ORDEN DEL DÍA.

3.3 OFICIO N° 017-2020-UJBM/VRA

ASUNTO: Inscripción ante SUNEDU de la nueva Secretaria General de la UJBM

El oficio fue ingresado por Mesa de Partes Virtual de SUNEDU, con el número de Registro de Trámite Documentario N° 043632-2020 de fecha 21/12/2020.

3.4 Email del Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director (e) del Instituto de Investigación de la Universidad Jaime Bausate y Meza

Asunto: Bases y anexos del Concurso Anual de Proyectos de Investigación del Instituto de Investigación para el año 2021, tanto para docentes como estudiantes y egresados hasta con dos años en esa condición. **PASÓ A LA ORDEN DEL DÍA.**

3.5 Demanda contenciosa administrativa contra INDECOPI

El expediente fue presentado por la mesa de partes virtual del Poder Judicial y registrado con el EXPEDIENTE 06776-2020-0-1801-JR-CA-26, está en proceso para su calificación. **PASÓ A ORDEN DEL DÍA.**

4. ORDEN DEL DÍA

4.1 Conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales

El señor Rector puso a consideración del Consejo Universitario el Oficio Nro. 001-2020-UJBM-FCCS/D de fecha 26 de Diciembre del 2020 dirigido por el Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, informando que el Consejo de Facultad por unanimidad ha aprobado doce (12) grados Académicos de Bachiller en Periodismo y veintiún (21) títulos profesionales de Licenciado en Periodismo.

Habiéndose cumplido con lo dispuesto por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad, el Consejo acordó por unanimidad conferir lo solicitado según relación adjunta:

4.1.2 ACUERDO

Conferir el Grado Académico de Bachiller Automático a dos (2) egresados del Programa Académico de Educación Presencial y a dos (2) egresados del Programa Académico de Educación Semipresencial, que cumplieron con los requisitos exigidos por Ley.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO AUTOMÁTICO

- **Programa Académico de Educación Presencial**

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
-------------	---------------	--------------	-------------------	----------------------------

01.	0077-V	01/12/2020	289-2020-UJBM-GT	BARRANTES SANDOVAL, KEMBERLY MY LEYDEE
-----	--------	------------	------------------	--

02. 0087-V 17/12/2020 290-2020-UJBM-GT FERREYRA ARZUBIAGA, ELIANA CECILIA

• Programa Académico de Educación Semipresencial

01. 0081-V 08/12/2020 291-2020-UJBM-GT MORI LOPEZ, NICOL STEPHANY

02. 0086-V 17/12/2020 292-2020-UJBM-GT DEL ROSARIO ATOCHE, KARIM TERESA

4.1.3 ACUERDO

Conferir el Grado Académico de Bachiller en Periodismo con presentación de Trabajo de Investigación a ocho (8) egresados del Programa Académico de Educación Presencial.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO CON TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

• Programa Académico Presencial

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
------	--------	-------	------------	---------------------

01.	0079-V	04/12/2020	293-2020-UJBM-GT	BARBOZA SALCEDO, LEIDY LUZ
02.	0080-V	04/12/2020	294-2020-UJBM-GT	SEOANE CASTILLO, JUAN EDUARDO
03.	0083-V	11/12/2020	295-2020-UJBM-GT	FLORES GONSALES, ALICIA ANALI
04.	0084-V	11/12/2020	296-2020-UJBM-GT	SALAZAR BRAVO, KARINA
05.	0085-V	13/12/2020	297-2020-UJBM-GT	MONCCA COYOCHÉ, SILVIA CAROLINA
06.	0088-V	17/12/2020	298-2020-UJBM-GT	CARDENAS PASCO, CLAUDIA JANET
07.	0089-V	18/12/2020	299-2020-UJBM-GT	PEREYRA CASTRO, MARLENY MAYTÉ
08.	0090-V	18/12/2020	300-2020-UJBM-GT	REYES CLEMENTE, KELLY JOHANA

4.1.4 ACUERDO

Conferir el Título Profesional de Licenciado en Periodismo en la Modalidad Examen de Suficiencia Profesional a 20 Bachilleres del Programa Académico de Educación Presencial y a un (1) Bachiller del Programa Académico Semipresencial, que cumplieron con los requisitos exigidos por Ley.

TÍTULO PROFESIONAL EN PERIODISMO - MODALIDAD EXAMEN SUFICIENCIA PROFESIONAL

• Programa Académico de Educación Presencial

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
------	--------	-------	------------	---------------------

01.	003756	17 /02/2020	301-2020-UJBM-GT	ECHEVARRIA GUIBOVICH, MAGUI
02.	003776	19/02/2020	302-2020-UJBM-GT	ARREDONDO PILAR, ESTEFANI ISABEL
03.	003836	03/03/2020	303-2020-UJBM-GT	SUAREZ COLLANTES, CLAUDIA
04.	003885	09/03/2020	304-2020-UJBM-GT	IZQUIERDO CLEMENTE, LUZ GEANELLA
05.	003889	10/03/2020	305-2020-UJBM-GT	SANCHEZ BARRETO, CARLOS

06.	003869	10/03/2020	306-2020-UJBM-GT	FERNANDEZ PEREZ, KARLA PILAR
07.	004555	13/03/2020	307-2020-UJBM-GT	LOO ZAMBRANO, SERGIO CRISTIAN
08.	004557	14/03/2020	308-2020-UJBM-GT	MAURICIO MOGOLLON, FATIMA DEL ROSARIO
09.	0008-V	13/08/2020	309-2020-UJBM-GT	GARCIA SANTARIA, XIMENA
10.	0013-V	21/08/2020	310-2020-UJBM-GT	MALPARTIDA PEREZ, DIEGO ROMANO
11.	0018-V	26/08/2020	311-2020-UJBM-GT	FERNANDEZ GARCIA, FERNANDO TEODORO
12.	0022-V	30/08/2020	312-2020-UJBM-GT	HUMBO NUNURA, CARLA GABRIELA
13.	0023-V	31/08/2020	313-2020-UJBM-GT	CERNA BARRERA, PEDRO MIGUEL
14.	0024-V	31/08/2020	314-2020-UJBM-GT	SALCEDO LOZADA, BRUNO JOSE
15.	0025-V	31/08/2020	315-2020-UJBM-GT	TORRES JACOBO, JORGE LUIGUI
16.	0026-V	31/08/2020	316-2020-UJBM-GT	ROJAS BERRIOS, CARLOS MANUEL
17.	0028-V	02/09/2020	317-2020-UJBM-GT	FERNANDEZ VERAMENDI, JOSSELYN PAOLA
18.	0029-V	02/09/2020	318-2020-UJBM-GT	SECLLEN ACCO, ROMINA RAQUEL
19.	0048-V	05/10/2020	319-2020-UJBM-GT	TORRES TEJEDA, LESLY VANESSA
20.	0076-V	27/11/2020	320-2020-UJBM-GT	BORDA LOAYZA, DOLLY KARINA

• **Programa Académico de Educación Semipresencial**

01.	003663	31/01/2020	321-2020-UJBM-GT	GARGATTE LOARTE, RAQUEL BETSABE
-----	--------	------------	------------------	---------------------------------

4.2 Designación de Supervisor de Obras 3ra. Etapa del Campus

ACUERDO:

El Consejo Universitario aprobó por unanimidad la contratación del ingeniero Kioshi Oyanagi Espinoza con CIP N° 73986, como Supervisor de Obras de la tercera etapa del campus de la Universidad. El mencionado acuerdo pasará a la Dirección General de Administración para las acciones del caso.

4.3 Vacantes para el Examen de Admisión del Periodo Académico 2021-I

ACUERDO:

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aprobar las 500 vacantes (200 para la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual y 300 para la Escuela Profesional de Periodismo), solicitadas por la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, para el examen de admisión del Periodo Académico 2021-1.

4.4 Reactivar la RR N° 007-2020-UJBM/R (Comisión de verificación de las condiciones básicas de calidad)

ACUERDOS:

4.4.1 Los consejeros aprobaron por unanimidad la reactivación de la Comisión de Verificación del Cumplimiento de las Condiciones Básicas de las Calidad que está conformada por: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Dr. José Manuel García Sosaya, Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Dra. Gladys Margot Ibáñez de Casaretto y Dr. Jorge Manuel Lazo Manrique.

4.4.2 Se incorpora a esta comisión el Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social y al Director de la Oficina de Gestión de la Calidad.

4.4.3 El Señor Rector solicitó a la secretaria que proporcione copia de la Licencia Institucional de Funcionamiento por seis años de la Universidad a los miembros de esta Comisión.

4.5 Cronograma de Actividades del Año Académico 2021

ACUERDO

El Consejo Universitario aprobó por unanimidad el Cronograma de Actividades del Año Académico 2021, que rige para la Escuela Profesional de Periodismo y la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual, según el siguiente detalle:

VICERRECTORADO ACADÉMICO

OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2021

ACTIVIDADES	2021 - I	2021 - II
EXAMEN DE ADMISIÓN	28 de marzo de 2021	29 de agosto de 2021
Publicación del horario de las sesiones de aprendizaje	26 de febrero de 2021	06 de agosto de 2021
MATRICULA		
Ordinaria	01 marzo al 27 de marzo 2021	09 al 28 de agosto de 2021
Ingresantes	29 de marzo al 03 de abril 2021	31 de agosto al 04 de setiembre de 2021
Extemporánea	29 de marzo al 03 de abril 2021	31 de agosto al 04 de setiembre de 2021
INICIO DEL PERIODO ACADÉMICO	05 de abril de 2021	06 de setiembre de 2021
Evaluación Unidad 1	26 al 30 de abril de 2021	27 de setiembre al 01 de octubre de 2021
Evaluación Unidad 2	24 al 31 de mayo de 2021	25 al 29 de octubre de 2021
Publicación del cronograma del examen parcial	17 de mayo de 2021	18 de octubre de 2021
EXAMEN PARCIAL	24 al 28 de mayo de 2021	25 al 29 de octubre de 2021
Evaluación Unidad 3	21 al 25 de junio de 2021	22 al 26 de noviembre de 2021
Evaluación Unidad 4	12 al 17 de julio de 2021	10 al 16 de diciembre de 2021
Publicación del cronograma del examen final	12 de julio de 2021	10 de diciembre de 2021
EXAMEN FINAL	19 al 23 julio de 2021	17 al 23 de diciembre de 2021
EXAMEN EXTEMPORÁNEO		

Durante las semanas de exámenes parcial y final Durante las
semanas de exámenes parcial y final

Publicación de las listas de estudiantes

y el rol de exámenes de aplazados 24 de julio de 2021 27 de diciembre de 2021

EXAMEN DE APLAZADOS 26 y 27 de julio de 2021 28 y 29 de diciembre de 2021

FIN DEL PERIODO ACADÉMICO 31 de julio de 2021 30 de diciembre de 2021

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Reserva de matrícula hasta el 03 de abril de 2021 04 de setiembre de 2021

Ampliación de créditos hasta el 26 de marzo de 2021 hasta el 27 de agosto de 2021

Actualización de matrícula hasta el 26 de marzo de 2021 hasta el 27 de agosto de 2021

Traslado de programa hasta el 26 de marzo de 2021 hasta el 27 de agosto de 2021

Cambio de asignatura hasta el 26 de marzo de 2021 hasta el 27 de agosto de 2021

Cambio de turno hasta el 26 de marzo de 2021 hasta el 27 de agosto de 2021

Convalidación de asignaturas hasta el 26 de marzo de 2021 hasta el 27 de agosto de 2021

Modificación de matrícula hasta el 09 de abril de 2021 hasta el 10 de setiembre de 2021

Retiro del periodo académico hasta el 30 de abril de 2021 Hasta el 30 de setiembre de 2021

Examen de Ubicación Académica

(idioma inglés) Presentación de solicitudes 01 al 22 de marzo de 2021 09 al 25 de agosto de 2021

FECHA DE EVALUACIÓN 25 de marzo de 2021 27 de agosto de 2021

EXAMEN EXTRAORDINARIO Presentación de solicitudes hasta el último día de cada mes hasta el último día de cada mes

EXAMEN DE SUBSANACIÓN Presentación de solicitudes hasta el último día de cada mes hasta el último día de cada mes

CRONOGRAMA DE PAGOS (FECHAS DE VENCIMIENTO)

Matrícula y primera cuota 01 de marzo de 2021 09 de agosto de 2021

Segunda cuota 30 de abril de 2021 30 de setiembre de 2021

Tercera cuota 28 de mayo de 2021 29 de octubre de 2021

Cuarta cuota 30 de junio de 2021 30 de noviembre de 2021

Quinta cuota 27 de julio de 2021 28 de diciembre de 2021

4.6 Presupuesto de la Universidad Jaime Bausate y Meza correspondiente al año 2021

Luego de la intervención de la Directora General de Administración y la sustentación de lo solicitado, los consejeros acordaron por unanimidad lo siguiente:

ACUERDO:

Aprobar el Presupuesto General de la Universidad para el año 2021, según el siguiente detalle:

**RESUMEN GENERAL
PRESUPUESTO AÑO 2021**
(Expresado en Soles)

INGRESOS CORRIENTES	IMPORTE	%
PROGRAMA PRESENCIAL		
Escuela Profesional de Periodismo		
Matrícula		
Matrícula Ingresantes (Of. Admisión)	37,950.00	
Matrícula regular	571,050.00	
Pensiones		
Pensiones Ingresantes (Of. Admisión)	401,625.00	
Pensiones regulares	6,792,125.00	
INGRESOS POR MATRÍCULA Y PENSIONES	7,802,750.00	68.76
Escuela Profesional Comunic. Audiovisual		
Matrícula		
Matrícula Ingresantes (Of. Admisión)	16,950.00	
Matrícula regular	76,950.00	
Pensiones		
Pensiones Ingresantes (Of. Admisión)	178,500.00	
Pensiones regulares	967,875.00	
INGRESOS POR MATRÍCULA Y PENSIONES	1,240,275.00	10.92
PROGRAMA SEMI PRESENCIAL		
Matrícula	130,800.00	
Pensiones	881,000.00	
INGRESOS POR MATRÍCULA Y PENSIONES	1,011,800.00	8.91
ESCUELA DE POSGRADO		
Matrícula	60,000.00	
Pensiones	770,000.00	
INGRESOS POR MATRÍCULA Y PENSIONES	830,000.00	6.87
TOTAL INGRESOS POR MATRÍCULA Y PENSIONES	10,884,825.00	95.47
CURSOS LIBRES (Of. Ext.U. P.Social)		

Ortografía y Redacción	10,800.00	
Locución y Oratoria	13,500.00	
Redacción Periodística	18,000.00	
Asistentes de Comunicaciones	18,000.00	
Locución Deportiva	17,280.00	
TOTAL INGRESOS CURSOS LIBRES	77,580.00	0.70
INGRESOS DIVERSOS (Trámites diversos)	435,157.80	3.83
TOTAL INGRESOS S/.	11,397,562.80	100.00
EGRESOS	IMPORTE	%
PLANILLA ADMINISTRATIVA	2,624,080.31	23.24
PLANILLA DOCENTE	1,648,237.92	14.60
SERVICIOS	698,422.28	6.74
ALQUILERES	184,392.00	1.89
CONSTRUCCIÓN 3RA ETAPA (*)	1,000,000.00	8.85
MANTENIMIENTO	465,371.96	4.12
HONORARIOS	159,600.00	1.41
GASTOS GOBIERNOS LOCALES	722,651.14	6.40
GASTOS DE INVESTIGACIÓN	84,590.00	0.74
GASTOS BIENESTAR UNIVERSITARIO	41,542.00	0.36
GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	26,075.00	0.23
INSERCIÓN LABORAL Y S. AL GRADUADO	3,000.00	0.02
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO FÍSICO/VIRTUAL	34,377.00	0.30
OTROS GASTOS DE GESTIÓN	296,481.20	1.44
GASTOS FINANCIEROS	3,339,068.67	29.66
TOTAL EGRESOS S/.	11,327,889.48	100.00
UTILIDAD	69,673.32	

4.7 Contratación del Dr. Renzo Ghiorzo Peña como Coordinador Adjunto a la Dirección General de Administración.

ACUERDOS:

4.7.1 Los consejeros luego de revisar la hoja de vida del doctor Renzo Ghiorzo Peña, aprobaron por unanimidad su contratación como coordinador Adjunto a la Dirección General de Administración.

4.7.2 Los consejeros aprobaron por unanimidad la creación de los cargos de Coordinadores en las diferentes Oficinas, del área administrativa..

4.8 Conformación del Tribunal de Honor

ACUERDO:

Los consejeros acordaron por unanimidad la postergación de la conformación de los miembros del Tribunal de Honor de la Universidad. La misma se verá en el próximo Consejo Universitario de enero.

4.9 Designación del representante de las autoridades ante el Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual

ACUERDO:

Los consejeros aprobaron por unanimidad designar como representante de las autoridades ante el Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual al Lic. William Sosa Yampe.

4.10 Convenio de Cooperación Interinstitucional ANP-UJBM**ACUERDO**

Los consejeros aprobaron por unanimidad renovar el Convenio entre la Asociación Nacional de Periodistas del Perú y la Universidad Jaime Bausate y Meza, con la finalidad de profesionalizar a los periodistas que ejercen esta profesión de manera práctica, teniendo en cuenta la resolución de Consejo Directivo de Sunedu que habla de las modalidades de estudios (presencial, semipresencial y a distancia).

5. ASUNTOS VARIOS**5.1 Reprogramación académica 2021**

El señor Rector dio el uso de la palabra al director de la Escuela Profesional de Periodismo, quien sustentó el pedido para que las clases presenciales programadas para enero 2021 se realicen de manera virtual. Sobre el particular el Rector dijo que se debe dar preferencia al estudiante que elija en que modalidad desea estudiar,

ACUERDO:

Los consejeros aprobaron por unanimidad invitar a los alumnos a realizar una pre - matrícula para estudiar en enero en la modalidad presencial o virtual.

5.2 Ratificaciones de categorización de docentes ordinarios

El señor Rector dio el uso de la palabra al Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, quien dio a conocer que en sesión de Consejo de Facultad se había acordado ratificar a los siguientes docentes ordinarios principales: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón y Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos. A las docentes ordinarias asociadas: Maestra Zuliana María Lainez Otero y magíster Eliana Novoa Ramírez y docente ordinaria auxiliar, Maestra Lourdes Rivera Calero. Lo que ponía en conocimiento del Consejo Universitario para su ratificación.

ACUERDO:

Los consejeros aprobaron por unanimidad la ratificación de categorización de los siguientes docentes:

1. Docente ordinario principal, doctor Roberto Marcos Mejía Alarcón y licenciado Mario Rubén Gonzales Ríos.
2. Docente ordinario asociado, maestra Zuliana María Lainez Otero y magister Eliana Novoa Ramírez.
3. Docente ordinario auxiliar, maestra Lourdes Rivera Calero.

5.3 Supervisión de Beneficios Tributarios Otorgados a las Universidades Privadas**ACUERDO**

Los consejeros aprobaron por unanimidad que la Dirección General de Administración así como la jefatura de contabilidad tengan listos los documentos que se deberán entregar a la Sunedu, respecto del ejercicio 2018.

5.4 Bases y anexos del Concurso Anual de Proyectos de Investigación para el 2021**ACUERDO**

Luego de la intervención del director (e) del Instituto de Investigación, el Consejo Universitario acordó por unanimidad aprobar las Bases y anexos del Concurso Anual de Proyectos de Investigación para el 2021, en la que participarán docentes, alumnos y egresados de la Universidad.

5.5 Pensiones en la Escuela de Posgrado

ACUERDO

Ratificar el monto de pensiones y matrícula del año 2020, en el próximo año 2021, de la Escuela de Posgrado fundamentando esta decisión en la crisis económica que sufre el país debido a la pandemia.

No habiendo otro punto pendiente de tratar, el señor Rector procede a levantar la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, siendo las 17:20 horas del mismo día y otorgando a la secretaria la facultad de suscribir la presente acta.



RECTOR *Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón*
Rector



SECRETARIO GENERAL *María Cruz Aranda Bazalar*
Secretaria